

MAYO
20
Miércoles
AÑO 1914

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

DOS EDICIONES DIARIAS

DE MEJICO

Los horrores de la guerra

Leyendo los pormenores del combate de Tampico, que publica la Prensa, se tiene una impresión de horror y se plantea en si es posible que en estos tiempos, á la altura de una civilización que se iluse por perfecta, que se juzga digna del avance de los siglos, pueda registrarse una lucha que de tal modo denigra á la Humanidad. En ninguna parte del mundo, ni entre caídes, ni entre los más salvajes marroquíes, se dan tales canas de ferocidad, yendo hermanos contra hermanos, inspirándose en un mismo odio mutuo que nos remonta á las edades primitivas. La aterradora cifra de cinco mil muertos que ha costado la toma de Tampico, por las hordas rebeldes; las encenas de exterminio que los periódicos divulgan, constitutivas de una barbarie sin precedentes; los detalles escalofriantes que se conocen, suspenden el ánimo y le llenan de pesadumbre.

Sin embargo, los picos de Tampico seguirán produciendo petróleo...

Con todo el salvajismo que alicita en su fondo, Méjico era, ó, al menos, lo parecía, un pueblo ganado para la civilización, un pueblo que iba modernizándose, entrando poco a poco en las costumbres regulares. La endemia de bandolerismo, superviviente en los campos, se tenía por un hecho aislado, independiente de la cultura general del país, como una mala yerba nacida entre los ranchos lejanos, que no tardaría en ser cortada á hoz. De los mismo indios, sometidos por su ignorancia á la servidumbre, y por su miedo al poder, no se temía una expansión instintiva capaz de traducirse en una revuelta seria y obstinada. Y ya se ha visto cómo, á pesar de los más discretos optimismos de la apariencia ó barniz de civilización de Méjico, se ha dado un salto atrás en la historia de aquella República. Una política desatentada y de fratricidios ha subvertido el orden social, desatando los justicieros, raspando en la corteza del pueblo hasta poner al descubierto su fondo, sanguinario e incívico, operándose la más absurda transformación, que es la del retreco. La revolución de Madero contra Porfirio Díaz, que hizo despertar á los indios de su letargo, que temió el rescoldo de su salvajismo; la sublevación de Huerta contra Madero, asesinado poco después; la rebelión de Carranza contra Huerta, á la que se sumaron los bandidos de la campiña, gente criminal de la calaña de Villa y Zapata... Y sobrevino la presente situación anárquica, que era inevitable de no imponerse el patriotismo de todos.

El armisticio de que se habló, entre federales y constitucionalistas, con motivo de la intrusión yanqui, ha sido una dura mentira del cable. La inminencia de la invasión de los imperialistas norteamericanos, no fué bastante á contemplar la guerra civil. Ni aun ante el peligro de perder la independencia se frenaron las pasiones, aunque debe hacerse notar, que los últimos sucesos, no han promovido los leales al Gobierno, sino los rebeldes, olvidándose todo con tal de apoderarse de los pozos petrolíferos de Tampico, que constituyen la principal riqueza mexicana y el velo-cino de oro á que aspiran los yanquis.

Ciertas palabras impulsores de Lind, que intuiga en Méjico por cuenta de Wilson, las noticias que acaba de sacar sobre el poderoso magnate G. C. Marmon que cuentan los rebeldes; la actitud de éstos de no facilitar su liberación, la libre acción del Gobierno y otros detalles no menos significativos, hacen concebir la sospecha de que los yanquis no son vienes a los planes de los constitucionalistas. Tememos, como otras veces se ha insinuado ya, que los norteamericanos alienten la revolución con su apoyo moral y el apoyo de los yanquis, para conseguir el resultado deseado. Las frases de Mr. Lind, lo decían claramente: «Mientras los yanquis sigan destruyendo mutuamente, más pronto llegará la hora de que el pueblo nos acuda como á sus aliados...»

VALDEPEÑAS

Reunión importante

De suma transcendencia para los intereses generales de esta población, ha sido la Junta celebrada en el Ayuntamiento para llevar á la práctica los acuerdos municipales, referentes á la reducción de tipos contributivos, cupo de Hacienda y contingente provincial.

Con gran suma de datos aportados por los elementos allí congregados, se han nombrado las ponencias que dentro de la Comisión, han de desarrollar el plan convenido.

Las frases de Valdepeñas han cambiado por completo desde la aparición de

las de su energía, impotente, no ha de oponerse á las ambiciones del imperialismo norteamericano; si la amistosa mediación de Argentina, Brasil y Chile no ha de impedirlo; si nadie estorba el propósito, cumplase el *estaba escrito* con toda prontitud, antes que Méjico sea un cementerio y un montón de ruinas. Así, los salvadores, tendrán á quienes acorrer; así, podrán salvar algo, por poco que sea; así, quitarán un poco de ironía del título que libérrimamente se arrogan; así, en fin, no carecerán de una hoja de parra con que justificarlo.

En la pendiente ya, á punto de pecer, Méjico, que se ha conquistado la antipatía del mundo, que, acaso, no merece otra anirte que la que los Estados Unidos le reservan, tal vez aguarda con ansia la intervención. Esta, no aplaza una hora más, quizás salve muchas vidas y muchas haciendas. Si se retraza un poco, el dominio, la tutela, el protectorado—como quiera que se llame—yanqui, resultará ineficaz. Y el mundo entero se reirá de unos salvadores que no han salvado nada, y que plantan la bandera sobre un humeante montón de escombros y de cadáveres.

Sin embargo, los picos de Tampico seguirán produciendo petróleo...

TRAZO

LA INSTRUCCIÓN MILITAR.—Con la tercera sobre el hombre izquierdo, erguidos, marciales, pisando recto sobre el empedrado cruzaron ante nosotros los jóvenes alumnos. Hicimos alto para ver pasar el pelotón y tentados estuvimos de saludar militarmente. Porque nos imaginamos, que en aquellos mozos la patria en un mañana cercana hallará los más decididos defensores.

El servicio militar obligatorio tiene sobre otras virtudes—incluida la de borrar la desigualdad que existiera entre ricos y pobres—esta de hacer patriotas. Las academias militares establecidas en las capitales de provincia, para que los muchachos aprendan la instrucción y las obligaciones del recluta, mediante las cuales podrán mañana acogerse á ciertos beneficios, no se limitan como alguien ha podido imaginar á hacer soldados; su principal y más meritaria misión es hacer españoles.

De la honestidad se habla, que no basta ser honrado, sino que es preciso parecerlo. Así puede decirse del españolismo de cada uno; el ser español, como el ser francés, no depende de la nacionalidad, sino de la manera de sentir esa nacionalidad. Entre ser español á secas y llamárselo ser buen español hay enormes diferencias.

Quienes requieren el auxilio de los extraños para deshonrar á la Patria con campañas como la de Ferrer,—pongamos por caso—no merecen ser considerados como españoles; son filibusteros de la peor indele, porque están dentro de casa. Poco más ó menos en esa categoría se pueden incluir á los que piden el abandono de nuestros derechos en África, ya que ante Europa aceptamos determinada misión.

Importante ha sido la manifestación de salud y bienvenida que en la mañana de hoy ha tributado el pueblo de Almadén al diputado por este distrito D. Emilio González Llana, que acompañado del señor gobernador civil de la provincia y de D. Sacramento Hidalgo, diputado provincial ha venido á honrarlos con su presencia en estos días de feria.

Muchas fueron las personas que se trasladaron á la estación de Chilón, unos en coches y otros á caballo, deseosos de estrechar la mano del Sr. Llana; próximamente á las diez y media llegaron los ilustres viajeros y sus acompañantes á la entrada del pueblo, donde lo esperaba una comparsa muchedumbre que prorrumpió en delirantes vitores y vivas al diputado que trabajaba.

Desendieron del carruaje que ocupaban el señor diputado, el señor gobernador y los alcaldes de Almadén y Chilón; la banda municipal con sus armoniosas notas ensarcio más los ánimos y se prolongaron por un gúi tiempo los aplausos y vivas.

Fuente en marcha la comitiva por la espaciosa vía de la Libertad en la que habían colocado cuatro arcos de foliages con expresivas dedicatorias al señor diputado, no cesando los vivas en todo el trayecto.

Leguas de distancia a las Casas Consistoriales ondeó su bandera Principal, que se iluminó al hilo, por la gloria de tanto, cuando los caballos hidalgos cruzaron los campos de Calatrava al servicio de una causa tres veces augusta: la defensa de su Rey y su Religión. —AVICIO.

VALDEPEÑAS

No poseíamos Almadén que rendir pleito homenaje al diputado merced a sus gestiones en pro de este pueblo se debe la inclusión en el presupuesto para el próximo ejercicio económico de 678 000 pesetas más que en el actual.

EL CORRESPONDIENTE
19-5-14.

En EL PUEBLO MANCHEGO se han trabajos tipográficos y de encuadernación de todos géneros; desde los más卑微os á los más complejos. Precio económico.

Los horrores de la guerra

la plaga flexífera y precisa una acción común por parte de los vecinos y un esfuerzo de la Diputación provincial y Estado, para evitar la bancarrota de la ciudad más productora de la Mancha.

En los trastornos económico-sociales, la acción tutelar del Estado y Organismo provincial, debe de una manera energética y radical, dar la pesta á los pueblos que sufren crisis como la que atraviesa Valdepeñas.

Es de esperar que los altos Poderes acojan con benevolencia las pretensiones de Valdepeñas y contribuyan á salvar la situación de esta laboriosa ciudad, que con tantos miles de pesetas contribuye al Erario. —EL CORRESPONDIENTE.

Un descubrimiento

Dos sabios sienenses, que se han pasado estudiando el asunto tres ó cuatro años, después de sus estudios han acordado hacer saber al mundo civilizado que deben los morales en todos los lados el principio de la igualdad.

De este modo aseguran

que los sabios

que se han pasado

estudiando el asunto

tres ó cuatro años,

después de sus estudios han acordado

hacer saber al mundo

civilizado que deben los morales

en todos los lados

el principio de la igualdad.

Asistieron los reyes, los infantes y

toda la nobleza residente en Madrid.

OTROS CRÓDOS

Mediana y pasado hablarán en el Congreso los Sres. Alvarado y Llorente.

El uno en nombre de los demócratas

y el segundo como conocedor del asunto por haber visitado repetidamente las regiones de África.

Tras su discurso

siguió el debate

Hoy intervendrá en el debate sobre lo de Marruecos, el jefe de los regionistas Sr. Cambó.

Entre los políticos existe gran curiosidad por conocer lo que diga el orador catalán.

El superior de la Basílica de San Francisco, sabedor de nuestra llegada, no había preparado lo conveniente.

Nuestros sacerdotes celebraron el santo sacrificio y oyeron en confesión á los peregrinos que se preparaban para la misa de Comunión. A las siete, en la Cripta, donde está el sepulcro del seño

francisco, la «chiesa nueva» edificada

sobre lo que antea era casa paterna del Santo, la iglesia de San Damiano, llena

de recuerdos gloriosos que llenaron de

emoción nuestras almas e hicieron ve-

rir las lágrimas á nuestros ojos; la ven-

tana desde la que Santa Clara puso en

fuga con el Sanísimo á los sarracenos,

el primitivo coro, las celdas, el refec-

to de las Clarisas, restos gloriosos de

un pasado grande...

En San Francisco nos mostraron to-

dadas las reliquias, entre ellas, el famoso

velo de la Virgen, y después, al bajar á

la estación, rezamos en la «Purísima»

y visitamos en el jardín del Con-

vento los rosales sin espinas que se

conservan como un prodigo del Señor

Padre.

Hemos empezado la visita colectiva

de Roma cuya reseña guardo para la

próxima.

Roma 12 Mayo 1914.

B. D.

DE ALMADEN

Manifestación de grafiti

La manifestación de salud y bienvenida que en la mañana

de hoy ha tributado el pueblo de Almadén

al diputado por este distrito D. Emilio González Llana, que acompañado

del señor gobernador civil de la provincia

y de D. Sacramento Hidalgo, diputado provincial ha venido á honrarlos

con su presencia en estos días de feria.

La manifestación de salud y bienvenida

que en la mañana de hoy ha tributado el

pueblo de Almadén al diputado por este

distrito D. Emilio González Llana, que

acompañado del señor gobernador civil de la provincia

y de D. Sacramento Hidalgo, diputado provincial ha venido á honrarlos

con su presencia en estos días de feria.

La manifestación de salud y bienvenida

que en la mañana de hoy ha tributado el

pueblo de Almadén al diputado por este

distrito D. Emilio González Llana, que

acompañado del señor gobernador civil de la provincia

y de D. Sacramento Hidalgo, diputado provincial ha venido á honrarlos

con su presencia en estos días de feria.

La manifestación de salud y bienvenida

que en la mañana de hoy ha tributado el

pueblo de Almadén al diputado por este

distrito D. Emilio González Llana, que

acompañado del señor gobernador civil de la provincia

y de D. Sacramento Hidalgo, diputado provincial ha venido á honrarlos

con su presencia en estos días de feria.

La manifestación de salud y bienvenida

que en la mañana de hoy ha tributado el

pueblo de Almadén al diputado por este

distrito D. Emilio González Llana, que

acompañado del señor gobernador civil de la provincia

y de D. Sacramento Hidalgo, diputado provincial ha venido á honrarlos

con su presencia en estos días de feria.

La manifestación de salud y bienvenida

que en la mañana de hoy ha tributado el

pueblo de Almadén al diputado por este

CRÓNICA SOCIAL

TRAMITES QUE ASFIAN

III

El Negociado de Sindicatos agrícolas del Ministerio de Hacienda no siente hostilidad contra la asociación agraria; antes al contrario piensa que debe ser estimulada y animizada, porque no hay agricultura sin crédito agrícola y no puede haber crédito agrícola sin asociación.

Yo que tantas veces tengo que oír en la Administración pública, siento una gran satisfacción en hacerle justicia y en recordar y exhibir manifestaciones de buen sentido y rectitud como la de ese Negociado.

Tiene razón; sin asociación agraria las clases campesinas no tendrían crédito, ni cultura técnica, ni vez que sea estrenada, ni derecho que se le respete, ni posibilidad de utilizar el mágico recinto de la cooperación y de la mutualidad, ni medio de salir de su posición crónica.

Pero junto a esos destellos de lucidez ha tenido, de buena fe seguramente, equivocaciones que pueden perjudicar a la Asociación agraria que él daba ver estrenada. Hoy voy a recoger otro igualmente positivo.

El Negociado le dice al Ministro: Para resolver los expedientes de los Sindicatos no se contente con pedir informe a las Direcciones generales; pídale también a la Delegación de Hacienda de la provincia donde nació el Sindicato.

Sí de lo que con eso se sensibiliza al Ministro? El hacer una más imposible su resolución dentro del plazo de treinta días a que el Reglamento lo obliga; el complicar innecesariamente la tramitación ya ridículamente complicada; el desnaturalizar más la ley de Sindicatos agrícolas haciendo aún más penosa y expuesta a presiones la constitución del Sindicato que el legislador quiso hacer tan fácil y tan liana. (V. el artículo 2º de la ley.)

Advierte que ya hoy los labradores que quieren hacer un Sindicato tienen que llevar su eruz por todo este interminable esfuerzo:

1º Se reúnen, discuten sus estatutos, los aprueban, sacan las copias, nombran su Jefe, etc.

2º Presentan sus documentos al Gobernador. Archiva éste su copia en su Gobierno y envía otra con la instantánea al ministro de Fomento.

3º Pasados éstos a la Dirección general de Agricultura, ésta a informe de su Negociado de Acción social.

4º Devuélvose éste a la Dirección general, la cual emite nuevo informe si no le agrado el de su Negociado.

5º Devuélvose éste a la Dirección general, la cual emite nuevo informe si no le agrado el de su Negociado.

6º Devuélvose la Dirección al Ministro, repitiéndole la operación.

7º Envíos el ministro de Fomento al de Hacienda.

8º Envíos éstos a la Subsecretaría.

9º Páslos éstos a informe de la Dirección General de Contaduría.

10º Páslos éstos ésta a la Dirección General de Contribuciones.

11º Páslos éstos ésta a la Dirección General del Trabajo.

12º Envíos la Subsecretaría.

13º Páslos éstos a la Subsecretaría.

14º Comunicas al Ministro la resolución al Gobernador y al Delegado de Hacienda de la provincia.

15º Comunicas al Gobernador al Presidente del Sindicato aspirante.

Ayer ha hecho el Alcalde de Alcalá que pobre naveza en el mar, tan lleno de súbitos y escudos, de la Administración. ¡Aún no tiene bastante el Estado para averiguar si la asociación es o no sindicato! ¡Aún se le va a someter a más largo paso de vacas!

Supongamos que el ministro, antes de resolver y después de la colección de informes que ya tiene reunida, se impone la obligación de coleccionar otro informe más, el del delegado de Hacienda de la correspondiente provincia. Este recibe el presidente; ¿qué va a hacer con él?

No conoce tal vez la villa ó las aldeas donde el nuevo Sindicato tiene su domicilio social; ¡y qué va a informar! Tendrá que preguntar, ¡y qué es! Al Alcalde que tal vez sea el enciclo contra el que los pobres labradores quieran defenderse con el Sindicato! ¡Al secretario que para atender a sus necesidades tiene que tener la tentación de sobrar de algún modo su informe! ¡Al exmo, al popular, incorruptible representante de contribuciones cuyo espíritu social y fraternal es tan conocido! ¡y qué?

El Ministro no le pedirá informes sobre la interpretación de la ley y del Reglamento; para eso ya tiene otros asesores de más fuste; se lo pedirá sobre las condiciones de la Josephina, sobre los propósitos de los labradores que se han asociado; ¡y cómo informará él sobre todo eso si él no lo informan! ¡y quanto tiempo necesitará para recoger los datos necesarios y cómo se nos va a poner la carne de gallina ante la perspectiva de ese nuevo proceso en el cual los navieros darán por terminada la

intrusión del esquismo local con sus argucias y sus violencias!

Eso no sería estimular la Asociación; eso sería hacerla en general inaccesible a los labradores que renunciarían a ella fatigados, asqueados, oclerios.

SEVERINO ÁXAR.

ABONOS — **DESEMPEÑO**
— **ESTABILIZADOS**
— **ANÁLISIS** — **CASA FUNDADA EN 1880**
— **PERMISOS ENTREGA Y ENVÍOS CERTIFICADOS**
— **TELÉFONO 2-2157-2 CISTERNA**

POR TELEFONO

Extranjero

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 02 1150 m.

Dilectos amigos de Dto

ROMA.—La Tribuna publica unas declaraciones de Dato a su corresponsal en Madrid.

El Sr. Dato hace un cumplido elogio de la acción italiana en Típoli.

Se congratula del éxito de la excursión italiana a España.

Termina diciendo que el Tratado de Comercio entre Italia y España, comenzará a discutirse en el Parlamento español, tan pronto termine el debate político.

Roma, 20. Epoca

PARÍS.—Le Temps publica otra entrevista de su corresponsal con el jefe de los liberales.

Dice el corredor que el problema marroquí, es la preocupación de todo el país.

Estima de escasa trascendencia los discursos pronunciados en las Cámaras contra los compromisos de España en África.

El procurador de la República monje Harvien que sustituyó a Fabre en su alto cargo, ha sido condecorado con el cordón de la Legión de Honor.

La proximidad de la vista del affaire Celliaux, en la que tiene que acudir Harvien ha dado pábulo al recelo de que el Gobierno quiera, si fuese con tan extrema coadecación, en favor de la esposa del tristemente célebre exmaestro de Hacienda.

Los pasajeros refieren episodios y accidentes extraños de su crucero.

Dicen que durante varios días tuvieron que alimentarse con las suelas de sus zapatos.

Gripe total

PARÍS.—El presidente del Consejo planteó la cuestión de confianza M. Poinsot.

Este manifestó a Doumér que la reitera hasta tanto no surja en el Parlamento.

La impresión dominante es que los días del gabinete Doumér están contados.

Mujeres y yeguas

JUAREZ.—Los constitucionalistas se han apoderado de una importante posición, próxima a San Luis de Potosí.

Notas Municipales

Señor

ESTA tarde celebrará sesión ordinaria la corporación municipal.

En el orden del día figuraron los extratos de que dimos cuenta en el número de ayer.

Suplementos

El Alcalde ha hecho el nombramiento de médico suplente a favor de don Juan Vicente Calzada y de veterinario municipal suplente a D. Enrique Arche.

Nombramiento

Ha sido nombrado Alcalde de barrio del distrito de la Audiencia el vecino del mismo D. Ascensión Romero.

POR TELEFONO

La huelga marítima

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 20 180 t.

Per cortesía

BILBAO.—La comisión de navieros llamada por Dato a Madrid, accedió al deseo del presidente del Consejo por su testif.

Han manifestado los individuos que la forman que se limitarán a escuchar al Sr. Dato.

Buenas i foras

El jefe del Gobierno ha telegrafizado al gobernador para que proponga a los navieros la fórmula que solucione el conflicto.

La sola aceptación de una parte de

los navieros daría por terminada la

El ministro de Marina sería el encargado de hacerla cumplir.

Añade el Sr. Dato que fin en el patriotismo de los navieros, que no han consentido se arruine la industria naval.

Empareando

MÁLAGA.—De la mayoría de los vapores anclados en estos aguas, desembarcaron casi todos los tripulantes, quedando tan solo á bordo, algún camarero y tripulante efecto á la Empresa.

Existen en Málaga actualmente 130 hombres en huelga, los cuales se hospedan en fondas ó se marchan á sus casas.

El «Cabo de la Plata» zarzó a pesar de hallarse la mayor parte de su personal en huelga.

Al decir de algunas personas personas, el buque no llevaba la asistencia de marineros completos y necesaria.

Los huelguistas se hallan animados, incitados por discontado el triunfo de la huelga.

Nuestra información

ALICANTE.—Circula por esta capital un rumor que de confirmarse, arrancaría la ruina y la miseria á más de cuatro mil familias que de esa industria dependen.

Se dice que en la fábrica de Tabaco, exceptuas las existencias y con motivo de la paralización del tráfico marítimo, se teme que se llegue á un paro forzoso.

Los tripulantes de los barcos que hay en este puerto, han comenzado á desembarcar, abandonando los buques, á los que solo queda el personal necesario para su custodia.

Una reunión

SEVILLA.—La mayoría de los huelguistas han embarcado entre ayer y hoy en fárcarril, marchando á sus respectivas casas.

Esta mañana hubo dos expediciones de marineros, verificadas la primera á las nueve y veinte y la otra á las doce de la tarde en el correo.

Los marineros fueron despedidos por el resto de las tripulaciones que aún quedan en Sevilla.

Los huelguistas confián en la pronta solución del conflicto, del que esperan ser triunfantes.

Ayer se reunieron en el café de la Marina, cambiando impresiones sobre este asunto.

8 de la tarde

BARCELONA.—Entre los huelguistas de esta capital, corre el rumor de que mañana se solucionará el conflicto marítimo.

Cambio de rumbo

CORUÑA.—El vapor «Conde de Vigo», que tenía que llegar á este puerto, cabegaría desde alta mar notificando la cancelación de su llegada á puerto.

Los pasajeros que iban á Vigo, Coruña y Santander harán el viaje por ferrocarril.

El barco lleva una fuerte partida de mercancías conseguida a Barcelona.

Pidieron la intervención

CARTAGENA.—La Cámara de Comercio y las fuerzas vivas de la población han celebrado una nueva reunión para pedir al Gobierno que intervenga de una manera decisiva en la solución del conflicto marítimo.

Se fundan para ello en los grandes daños que acarrea al país la paralización de los transportes, falta de comidas y primeras materias, etc.

También acordaron protestar de las compañías que no envían á sus destinos las mercancías dejándolas en los puertos á donde se declaran en huelga las tripulaciones.

Feria de sociabilidad

Les que vienen

Ayer tuvimos el gusto de saludar al ingeniero D. Valentín Vallhonrat, que hoy continuará su viaje á Almodóvar del Campo.

Ha regresado de Madrid el fiscal de esta Audiencia D. Gabriel de la Escosura.

De Alcalá de San Juan ha llegado acompañado de su familia el juez de instrucción D. Pablo Calleja.

Se encuentra entre nosotros el médico de Alcalá del Rey D. Alberto Ciudad.

De Madrid ha llegado el registrador de la Propiedad D. Leonardo Calzada.

Hemos saludado á D. Alfonso Caballero, que ayer tarde llegó de Villamayor de Calatrava.

—De Sevilla ha llegado D. María Saavedra y de Madrid D. Félix Camacho.

—Se encuentra en ésta D. José Díaz Ruiz, de Alcalá de San Juan.

—Esta tarde ha regresado de Almodóvar del Campo, el licenciado en Medicina y estimado amigo nuestro D. Leonardo Sánchez Trujillo.

Hoy ha pasado el día entre nosotros, don Ramón Vilalba, propietario de Calada de Calatrava.

Buenas i foras

Pídase Sal. Vichy-Etat, para bebidas, Compuestos Vichy-Etat, sifones, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

Vichy Hospital

POR TELEFONO

Peregrinos en el Pilar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 20 340 t.

Gran entusiasmo

Esta mañana estuvo el templo del Pilar completamente lleno de peregrinos y fieles zaragozanos.

A la fiesta religiosa asistió también el Exmo. Ayuntamiento.

El prelado de Vitoria, ayudado de cuatro canónigos administró la comunión á más de cuatro mil peregrinos.

A las diez de la mañana ofició revista de pontifical el arzobispo de Burgos.

En el coro tomaron asiento el arzobispo de Zaragoza y los prelados de Vitoria y Osma.

Este último predicó, desarrollando el siguiente tema:

«La Virgen del Pilar creadora de la patria, española y protectora de la fe y del heroísmo.»

Est

POR TELEFONO

Las Cortes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 20-540 t.

Senado

A las cuatro y media abre la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Instrucción, Guerra e Instrucción Pública.

El Sr. A. obispo de Tarragona, se interesa en un ruego por los brigadas del Ejército.

Le contesta el ministro de la Guerra. El Sr. García Molina hace otro ruego sobre la urbanización de Madrid.

Centéstate el ministro de Fomento. Se entra en la orden del día y se aprueban los dictámenes de la comisión de actas, favorables a los senadores Sres Marqués de Vega de Inclán, Conde del Anillo y otros.

Pasa el Senado a reunirse en sesión secreta para la aprobación de cuencas.

Reanudada la sesión se da cuenta de la orden del día para la próxima y se levanta la sesión.

Congreso

El Sr. Basada declara abierta la sesión á las 3 en punto.

En el banco azul los ministros de Marina y Gracia y Justicia.

El Sr. Iglesias (D. Pabón), repite las denuncias sobre supuestos atropellos á los obreros de Béjar.

Después pide que se traigan á la Cámara los documentos sobre la toma de Tetuán.

El ministro de la Gobernación que poco antes llega á la Cámara le contesta.

Niega los atropellos á las obreros. Afirma que los documentos que el diputado pide no se pueden traer al Congreso.

El Sr. Moliner pide reformas en la ley de Sanidad.

Le contesta el Sr. Sánchez Guerra.

El Sr. Franco Rodríguez pregunta por el estado de la huelga mañana y también le da explicaciones el ministro de la Gobernación.

El Sr. Rosales califica de ilegales los últimos nombramientos de Gracia y Justicia y se produce un vivo diálogo entre el diputado y el Sr. Vadillo por unas frases de este.

Sigue la sesión.

Noticias generales

El mejor refresco carbónico
KOKI

En el Casino

Anoche terminó el Sr. Artiles y Mercadé la serie de conferencias que ha pronunciado en la sociedad del Casino de Ciudad Real.

Asistió numeroso público y bastantes señoras.

Terminada la conferencia la Sra. Consuelo Montijano y el Sr. Montijano de la compañía que ha actuado en el Teatro de Verano, recitaron varias composiciones poéticas, que fueron muy del agrado del público.

Cultos á Santa Rita

El próximo viernes darán comienzo en la iglesia parroquial de San Pedro los tan piadosos y tradicionales cultos á Santa Rita de Casia.

A las ocho de la mañana se hará el ejercicio de la novena y después habrá esa dia misa solemne con motivo de celebrarse la festividad de la Santa.

Algunos de los más respetables sacerdotes de la diócesis han quedado

designados para oficiar los cultos.

Los sacerdotes que oficiarán los cultos

son: el Párroco, el Párroco auxiliar,

el Párroco de la parroquia de San

Juan Bautista, el Párroco de la parroquia de San

Antonio y el Párroco de la parroquia de San

Francisco de Asís.

Los sacerdotes que oficiarán los cultos

son: el Párroco, el Párroco auxiliar,

el Párroco de la parroquia de San

Juan Bautista, el Párroco de la parroquia de San

Antonio y el Párroco de la parroquia de San

Francisco de Asís.

Los sacerdotes que oficiarán los cultos

son: el Párroco, el Párroco auxiliar,

el Párroco de la parroquia de San

Juan Bautista, el Párroco de la parroquia de San

Antonio y el Párroco de la parroquia de San

Francisco de Asís.

Los sacerdotes que oficiarán los cultos

son: el Párroco, el Párroco auxiliar,

el Párroco de la parroquia de San

Juan Bautista, el Párroco de la parroquia de San

Antonio y el Párroco de la parroquia de San

Francisco de Asís.

Los sacerdotes que oficiarán los cultos

son: el Párroco, el Párroco auxiliar,

el Párroco de la parroquia de San

Juan Bautista, el Párroco de la parroquia de San

Antonio y el Párroco de la parroquia de San

Francisco de Asís.

Los sacerdotes que oficiarán los cultos

son: el Párroco, el Párroco auxiliar,

el Párroco de la parroquia de San

Juan Bautista, el Párroco de la parroquia de San

Antonio y el Párroco de la parroquia de San

Francisco de Asís.

Los sacerdotes que oficiarán los cultos

son: el Párroco, el Párroco auxiliar,

el Párroco de la parroquia de San

Juan Bautista, el Párroco de la parroquia de San

Antonio y el Párroco de la parroquia de San

Francisco de Asís.

Los sacerdotes que oficiarán los cultos

son: el Párroco, el Párroco auxiliar,

el Párroco de la parroquia de San

Juan Bautista, el Párroco de la parroquia de San

Antonio y el Párroco de la parroquia de San

Francisco de Asís.

Los sacerdotes que oficiarán los cultos

son: el Párroco, el Párroco auxiliar,

el Párroco de la parroquia de San

Juan Bautista, el Párroco de la parroquia de San

Antonio y el Párroco de la parroquia de San

Francisco de Asís.

Los sacerdotes que oficiarán los cultos

son: el Párroco, el Párroco auxiliar,

el Párroco de la parroquia de San

Juan Bautista, el Párroco de la parroquia de San

Antonio y el Párroco de la parroquia de San

Francisco de Asís.

Los sacerdotes que oficiarán los cultos

son: el Párroco, el Párroco auxiliar,

el Párroco de la parroquia de San

Juan Bautista, el Párroco de la parroquia de San

Antonio y el Párroco de la parroquia de San

Francisco de Asís.

Los sacerdotes que oficiarán los cultos

son: el Párroco, el Párroco auxiliar,

el Párroco de la parroquia de San

Juan Bautista, el Párroco de la parroquia de San

Antonio y el Párroco de la parroquia de San

Francisco de Asís.

Los sacerdotes que oficiarán los cultos

son: el Párroco, el Párroco auxiliar,

el Párroco de la parroquia de San

Juan Bautista, el Párroco de la parroquia de San

Antonio y el Párroco de la parroquia de San

Francisco de Asís.

Los sacerdotes que oficiarán los cultos

son: el Párroco, el Párroco auxiliar,

el Párroco de la parroquia de San

Juan Bautista, el Párroco de la parroquia de San

Antonio y el Párroco de la parroquia de San

Francisco de Asís.

Los sacerdotes que oficiarán los cultos

son: el Párroco, el Párroco auxiliar,

el Párroco de la parroquia de San

Juan Bautista, el Párroco de la parroquia de San

Antonio y el Párroco de la parroquia de San

Francisco de Asís.

Los sacerdotes que oficiarán los cultos

son: el Párroco, el Párroco auxiliar,

el Párroco de la parroquia de San

Juan Bautista, el Párroco de la parroquia de San

Antonio y el Párroco de la parroquia de San

Francisco de Asís.

Los sacerdotes que oficiarán los cultos

son: el Párroco, el Párroco auxiliar,

el Párroco de la parroquia de San

Juan Bautista, el Párroco de la parroquia de San

Antonio y el Párroco de la parroquia de San

Francisco de Asís.

Los sacerdotes que oficiarán los cultos

son: el Párroco, el Párroco auxiliar,

el Párroco de la parroquia de San

Juan Bautista, el Párroco de la parroquia de San

Antonio y el Párroco de la parroquia de San

Francisco de Asís.

Los sacerdotes que oficiarán los cultos

son: el Párroco, el Párroco auxiliar,

el Párroco de la parroquia de San

Juan Bautista, el Párroco de la parroquia de San

Antonio y el Párroco de la parroquia de San

Francisco de Asís.

Los sacerdotes que oficiarán los cultos

son: el Párroco, el Párroco auxiliar,

el Párroco de la parroquia de San

Juan Bautista, el Párroco de la parroquia de San

Antonio y el Párroco de la parroquia de San

Francisco de Asís.

Los sacerdotes que oficiarán los cultos

son: el Párroco, el Párroco auxiliar,

el Párroco de la parroquia de San

Juan Bautista, el Párroco de la parroquia de San

Antonio y el Párroco de la parroquia de San

Francisco de Asís.

Los sacerdotes que oficiarán los cultos

son: el Párroco, el Párroco auxiliar,

el Párroco de la parroquia de San

Juan Bautista, el Párroco de la parroquia

FÁBRICAS

VITORIA Y ARAYA (Alava)

Arados BRABANTS. Ideales, Hispanos, Víctoros, nuevos tipos con formones.

Dibujadores y Rodillos desterronadores. Gradas de puertas y de muelles. Cerrajadores de granos. Cartapesta.

Este fabricante tiene pedir catálogos.—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5.

ARANZABAL Y AJURIA

MAQUINARIA AGRICOLA

TODAS LAS PROVINCIAS

AVENTADORAS de viento horizontal, montadas sobre juego de bolas de acero, gran rendimiento, gran ligereza.

TRILLOS ROTATIVOS con tornador (Puntadora), los más perfeccionados y completos.

SELECCIONADORAS de un cuerpo y de dos.

Deben visitar nuestra casa.

España Agrícola,
Eléctrica e Industrial,
COMPAÑIA AUTONIMA
Domicilio Social: Madrid, Apartado de Correos, núm. 650

Quintales y Lotes Separados

BARRIENTOS
Calatrava. CIUDAD REAL

LA NUEVA SEVILLANA

Antigua y acreditada fábrica de jabones
EN LA QUE SE ELABORAN TODAS LAS CLASES CONOCIDAS
PARA EL LAVADO DE ROPAS Y OTROS USOS

Es tanto el favor que el público le dispensa, que ha tenido su dueño que introducir en la actualidad varias reformas en sus aparatos de fabricación para mejorar sus clases y poder dar abasto al muchísimo consumo que de día en día va aumentando, absteniéndose de hacer anuncios pomposos, por no ser necesarios, sólo con ver la marca que a continuación estampa es suficiente recomendación de la bondad de los jabones.

Despacho
de Aceites



Especialidad en
Pastillas de Goma
de 200 y 400
gramos sistema
Sigüenza.

Paseo de Cisneros, próximo á la Estación del Ferrocarril.—CIUDAD REAL

PERSONA

de mucha práctica comercial, que cuenta con extensas relaciones y personal a propósito, a ceptaria representaciones serias para las provincias de Cádiz, Sevilla y Huelva.

Correspondencia en español, francés ó inglés á Lista Correos. Cédula 5.053, Jerez de la Frontera.

Tos-Catarrlos-Asma

y demás afecciones del aparato respiratorio se alivian y curan inmediatamente tomando una sola caja de

PULMOGENOL

del Doctor Cuerda

según lo certifican eminentes médicos. Balsámico, antibacteriano reconstituyente y sedante sin igual. Preventivo y curativo de la pulmonía. Bronquitis y Tubercolosis. Caja: UNA peseta.

Pidase en las buenas farmacias y droguerías.

En Ciudad Real.—Rafael Lamano. Manzanares.—Droguería de Jerónimo Ballesteros, Madrid.—Uzurrun. Albacete.—Matarredona y Alonso Martínez.

LA CANTABRICA

Asociaciones de Seguros Máticos

Consistiendo sea arreglo á la Ley de 14 de Mayo de 1902 y hechas los depósitos, se garantiza el despacho del ministro de Fomento.

Domicilio Social: MADRID.—Barrio del Brete, 10.

Bolsa para los hijos.—Reino para la vejez.—Capital para el obituro.—Bolsa para los hijos.—Capital para casamientos.

Delegado en la provincia de Ciudad Real.—Calle de la Constitución, 17 (Barrio de la Cruz).

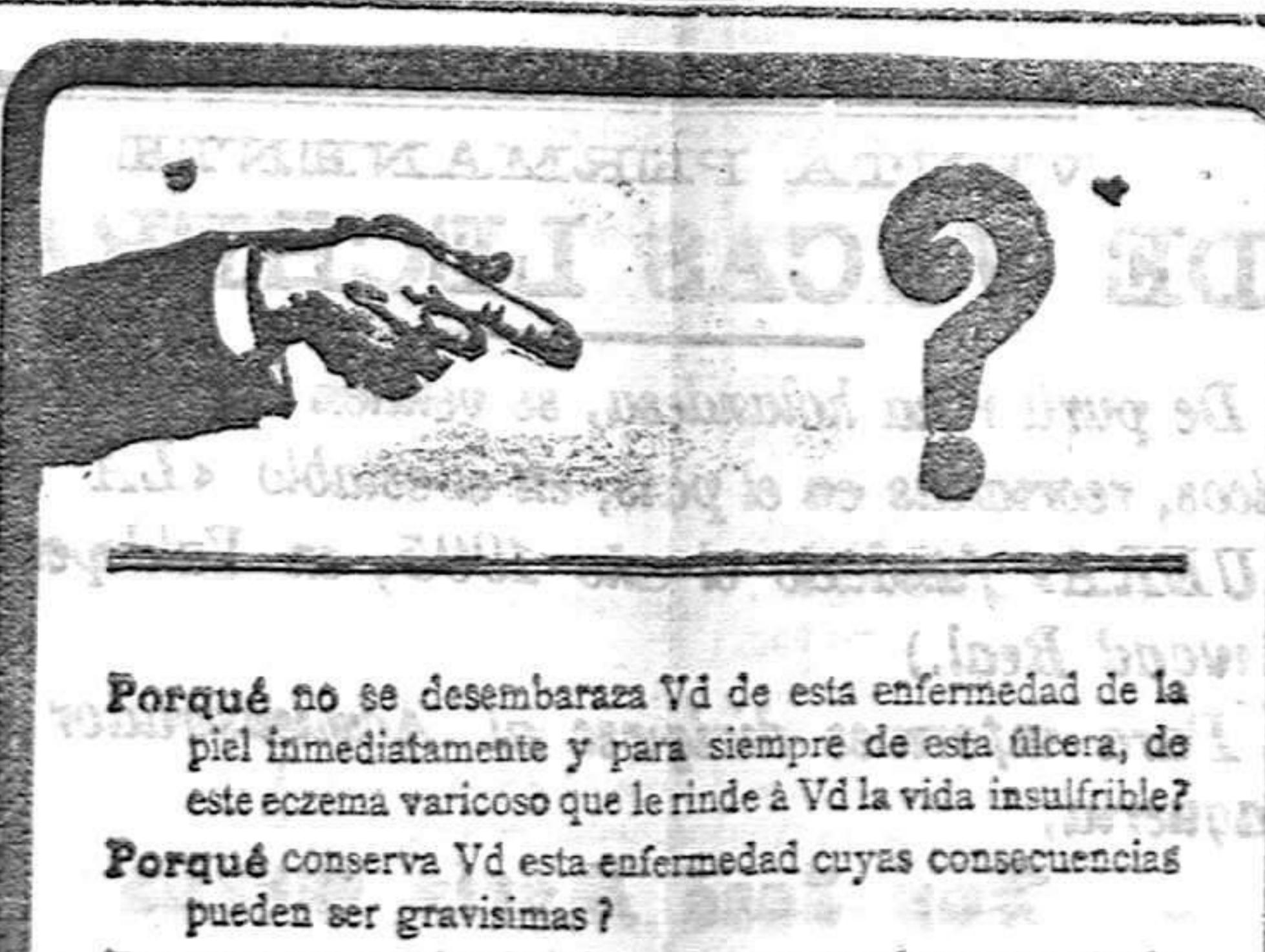
Editor de Construcción y Reparación

Edificación y Fábrica de Bricolaje

Especialidad en Materiales e instalaciones.
de Maderería

Berremontes de todas
clases, chapas-raspas, as
das para Cernidores,
toda clase de accesorios
para la industria harinera
y el sabot

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.



Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta tísica, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Informese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.

Acaba el señor RICHELET de iniciar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente un folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, II, no Serrilla, 18 (Sevilla) (España).

Representante general: Francisco Loyarte, San Sebastián.—Puntos de venta: Sres. Lamano y Gil, droguería; D. Rafael Lamano, farmacia; C. Farmacéutico.

SUCURSALES

EN 261

TALLERES Y FUNDICIÓN

CALATRAVA

PUERTOMARINO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES CALATRAVA—PUERTOMARINO

CON Fábrica de Pianos, Órganos
Y ARMONIUMS

Serviendo éstos últimos adelantes de maquinaria

garniturizadas

Venta de instrumentos al contado y a plazos, garantizándose

el defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventera de la Vega, 8. Talleres: Avenida Plaza de

Ventura, 17.

VAPORES CORREOS FRANCÉSES

DE LA

Servicio: Oficina de Transporte Marítimo I. Vapores

servicios rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes

por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al Brasil

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje

de hélices y telégrafo sin hilos

FORON, Pampa, Paraíba, Mata, Salta y Valdivia

SALT

Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1914 para BUENOS AIRES

PARANA

Saldrá de Almería el 2 de Junio de 1914 para Santos, Montevideo, y Buenos Aires

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1914 para Rio Janeiro.

Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz.

Estos vapores adentrarán pasajeros en Camara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Camaras de Primera y Segunda de estos vapores, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requiere los adelantos modernos, tienen especiales salones, alumbrado eléctrico y asimilable.

Para los días tercera clase servida á la Marañuela.

Estos vapores y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para los servicios de desarrollo y desarrollo en andas de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plazas en estos vapores Gentes hay que solicitarlos con 15 días de antelación, ya que las plazas asignadas á este punto.

Para más informes dirigirse a la Oficina de RICARDO RODRIGUEZ, 18, en 17.—

De Almería á NUEVA YORK Y CALIFORNIA

Servicio rápido de pasajeros y mercancías

con los excelentes correos de la

Compañía Francesa de Navegación á Vapor «Cyp Fabre y C.» de Marsella

El magnífico vapor de 10.000 toneladas

VENEZIA

Saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York

EL 10 de Junio de 1914

Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase

Passajes y fletes combinados para La Habana y el Canadá y billetes de ferrocarril para los Estados de California, Costas del Pacífico, Texas, Nuevo México, Virginia, Carolina, Georgia, Arizona, Nevada, Luisiana, Alabama, Mississippi &

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, TELEGRAFO SIN HILOS.

AVISO.—Los pasajeros de CARGA se harán con anticipación para proponer a la Empresa y preparar los documentos.

Los pasajeros de CAMARA han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza.

Los pasajeros han de estar en ALMERIA 2 ó 3 días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque.

Para más informes dirigirse á su

Co-organizadores Alfredo Rodríguez.

Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia), ALMERIA

NOTA: Seguirán, el ROMA el 6 de Julio y el GERMA

MIA el 80 de Julio.